

EL GERENTE DE CERTIFICACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

**ICONTEC** firmó contrato con la organización **CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.**, ubicada en **Bogotá, Colombia**, para la prestación de los servicios de auditoría de **Verificación Inventario GEI**, se realizó del 21 al 22 de junio de 2022 para el sistema de gestión relacionado a continuación:

Norma	Estándar/ programa de carbono / Referencial
ISO 14064-1 2018	GHG PROTOCOL

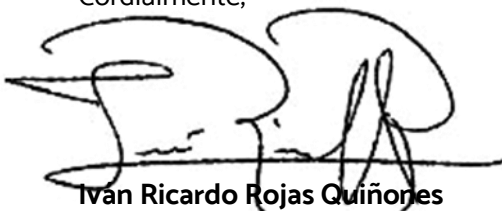
Los informes de auditoría con conceptos del equipo auditor, se encuentra en proceso.

De acuerdo con los requisitos de la certificación de **ICONTEC**, el proceso a seguir para la emisión del certificado consiste en la revisión del informe de auditoría por parte de un Ponente de Certificación y la ratificación final por parte del Consejo Directivo. Una vez concluidas las dos instancias descritas con resultados positivos, se procederá con la entrega del certificado a **CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.**

*Esta constancia, no se debe confundir con una certificación de los productos, servicios o proyectos suministrados por la organización o una declaración de cumplimiento de los requisitos especificados en el contrato o los términos de referencia.*

*“Esta constancia tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de expedición de la misma. Cualquier verificación del status del certificado puede ser solicitado al correo [cliente@icontec.org](mailto:cliente@icontec.org).”*

Cordialmente,



Ivan Ricardo Rojas Quiñones

Gerente de Certificación

**ICONTEC**

COL\_CHI\_035\C:\TRABAJO\Programacion\2022\CONSTANCIAS\Validación&Verificación\289  
F-PS-551

Página 1 de 1



El presente anexo forma parte del informe integral del reporte de huella de carbono corporativa de CORFICOLMBIANA S.A., año 2019 y 2020.

ICONTEC confirma, con base en lo indicado en la norma ISO 14064-3: 2006.

1. El objetivo de la actividad fue verificar la cuantificación de emisiones de GEI de la organización CORFICOLMBIANA S.A., de las instalaciones cubiertas en: Bogotá, ubicadas en la carrera 13 #26-45; pisos 3, 6, 7, 8, 14 (ala izquierda), oficinas 502, 503, 504, 1306, 1312, local 2, oficina 502, calle37 # 14 - 35 pisos 1, 2, 3 y 4; carrera 13 # 28 - 17 piso 6 y 7; Cota, ubicada en la autopista Medellín kilómetro 3.5 vía Siberia costado norte - Oikos Occidental Bloque A Bodega 10; Medellín, ubicada en la calle 16 Sur #43A-49; Oficina 801, 1101 y 1201; Cali, ubicada en la calle 10 #4-47; Pisos 24 y 21 ala sur, Barranquilla ubicado en la carrera 52 #74-56; Oficina 801, 802 y 803 y Bucaramanga, ubicada en la carrera 27 #36-14; Piso 10.
2. Los criterios de la verificación se aplicaron de acuerdo con lo establecido en la norma ISO 14064-3: 2006 y se cumplen los requisitos establecidos por la norma ISO 14064-1: 2006 y GHG Protocol.
3. El alcance de la verificación se limita a la información y datos correspondientes a la organización CORFICOLMBIANA S.A., ubicada en la carrera 13 # 26 - 45. Bogotá, Cundinamarca, durante el periodo 01/01/2019 al 31/12/2020 donde se manejan los datos del periodo del año 2019 como año base.
4. El nivel de aseguramiento es razonable para la información reportada y verificada en esta declaración.
5. La verificación realizada por ICONTEC se basó en información descrita en el reporte de huella de carbono corporativa de CORFICOLMBIANA S.A., año 2019 y 2020, de la organización CORFICOLMBIANA S.A., y que fueron emitidos en enero de 2022 del cual se tomaron las fuentes, tipos de GEI y demás aspectos relevantes. Adjunto a esta declaración se encuentra en los informes mencionados en cuyos numerales de resultados 05 y 04 se indican los reportes de GEI efectuado por la organización CORFICOLMBIANA S.A.
6. Los datos e información entregada por la organización CORFICOLMBIANA S.A., al equipo verificador son de naturaleza histórica y junto con las evidencias recopiladas durante la verificación en sitio suministran los insumos requeridos para genera la declaración de la cuantificación de GEI.
7. El conocimiento evidenciado frente a los requisitos y directrices establecidos para el cálculo del inventario de GEI del personal responsable en la CORFICOLMBIANA S.A., respalda la información descrita en el informe y el concepto emitido por ICONTEC en esta declaración.
8. Durante el ejercicio de verificación del informe de gases de efecto invernadero realizado por ICONTEC, tuvo lugar una visita en campo realizada a las instalaciones cubiertas que comprenden Bogotá, ubicadas en la carrera 13 #26-45; pisos 3, 6, 7, 8, 14 (ala izquierda), oficinas 502, 503, 504, 1306, 1312, local 2, oficina 502, calle37 # 14 - 35 pisos 1, 2, 3 y 4; carrera 13 # 28 - 17 piso 6 y 7; Cota, ubicada en la autopista Medellín kilómetro 3.5 vía Siberia costado norte - Oikos Occidental Bloque A Bodega 10; Medellín, ubicada en la calle 16 Sur #43A-49; Oficina 801, 1101 y 1201; Cali, ubicada en la calle 10 #4-47; Pisos 24 y 21 ala sur, Barranquilla ubicado en la carrera 52 #74-56; Oficina 801, 802 y 803 y Bucaramanga, ubicada en la carrera 27 #36-14; Piso 10, donde el equipo verificador realizó un reconocimiento del flujo completo de las actividades reportadas en el informe de GEI de CORFICOLMBIANA S.A.
9. Gracias a las actividades realizadas por el equipo verificador según el plan de verificación, se obtuvieron los insumos requeridos para generar esta declaración de los GEI del proceso operacional, el alcance de emisiones directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2 y 3) de la organización CORFICOLMBIANA S.A.

**Fecha de aprobación:** 22/02/22

**Declaración Nro.** VER-GEI-22-003

Julio Alejandro Giraldo B

.Verificador Líder



## DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Reporte de huella de carbono corporativa de CORFICOLOMBIANA S.A. año 2019 y 2020.

Fecha de la Declaración: 21/02/22

Otorgada a:

### **CORFICOLOMBIANA S.A.**

Carrera 13 # 26 – 45

Bogotá, Colombia.

*Inventario de Gases de Efecto Invernadero de los años 2019 y 2020 para las emisiones directas (Alcance 1) e Indirectas (Alcance 2 y Alcance 3), de las instalaciones, procesos y operaciones de la Organización*

**CORFICOLOMBIANA S.A.**

Periodo cubierto del 01/01/2019 al 31/12/2020

ICONTEC ha verificado de acuerdo con la norma ISO 14064-3:2006 que el informe de GEI presentado por CROFICOLOMBIANA S.A., cumple con los requisitos para la cuantificación e informe de emisiones y remociones de gases efecto invernadero a nivel de la organización establecidos por la norma ISO 14064-1:2006 y GHG Protocol y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Para 2019: 446 tCO<sub>2</sub>e**

**Para 2020: 346 tCO<sub>2</sub>e**

La declaración está dirigida para uso interno de la organización y todas las partes interesadas.



---

**Roberto Enrique Montoya Villa**  
Director Ejecutivo